

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Los frutos de la violencia gobernante

Por DIONISIO PEREZ

En el admirable diario hispanico "La Prensa", de Nueva York, encuentro la noticia de que la Cámara de diputados de Nicaragua ha aprobado un proyecto de decreto de amnistía de los asesinos de Sandino, el caudillo de independencia, al que ni una sola vez pudieron vencer los marinos yanquis. "La Prensa" asegura que el Senado nicaraguense aprobará también el proyecto y que el doctor Sacasa lo convertirá en ley, poniéndole el referendo presidencial, "con celeridad sugerente de presiones poco gallardamente resistidas". Y he aquí el asesinato político, aprobado, legalizado, consagrado. "El espíritu más sereno debe dominar con esfuerzo—dice "La Prensa"—el impulso de pedir a nuestra América entera la intervención moral en la infortunada patria de Rubén Darío".

No se pide, como vé el lector, en ese angustiado clamor de justicia, la cooperación de España, en la certidumbre, no de que en el continente hispanico no se cuenta ya para nada con nosotros ni se espera nada de nosotros, aunque se continúe representando la comedia del hispanoamericanismo, sino de que España se ha inhibido egoístamente de toda intervención, incluso de todo conocimiento y cooperación, ni siquiera sentimental, en los problemas de la vida americana. En el Dictado de París, en el Dogal de París, dejamos libres a los Estados Unidos para todo. Y bien se vé que no han necesitado Enmienda Platt, como se arrogaron en Cuba, para intentar exterminar una nación como Nicaragua, preparándola para ser Zona yanqui del Segundo Canal Interatlántico. Sin el esfuerzo heroico y vencedor de Sandino, el intento se hubiera consumado ya y hoy el dominio yanqui, tendría a Méjico prendido, atenazado entre las dos mandíbulas de una insaciable boca gargantuesca.

Esta es la política de "buena vecindad" de que ahora se envanece Roosevelt. En Nicaragua, como en Santo Domingo, como en otras naciones amadas que parecía adularción citar, ocurre algo más grave que el suceso ya corriente en el mundo de que a pretexto de contrarrestar la crisis de producción, de tráfico y de moneda, la monstruosa economía dirigida se convierte en una dictadura política, más monstruosa aún. Lo que ocurre en Nicaragua—lección viva que importa recoger—es que unos gremios políticos, reclutados con aquel mismo concepto deplorable de nuestro general Prim, de que la política no se hace con canónigos lateranenses ni con otras gentes honradas, sino con ambiciosos sin escrúpulos y aventureros audaces, están confabulados para poseer la nación, a cambio de tenerla a merced y discreción de los Estados Unidos, que amparan bien a quien bien les sirve. Al cabo, esto era la Enmienda Platt, origen de todos los estragos que padece Cuba.

"La Prensa", sin embargo, que se escribe y se publica en Nueva York, tiene el valor cívico de advertir a los Estados Unidos que nunca, jamás, en Ibero América el asesinato político dejó de provocar nuevos crímenes, más derramamientos de sangre, y al fin, la guerra civil, y en muchos casos, y esto es lo que se busca, al parecer, la ingerencia extranjera.

La violencia gobernante, la arbitrariedad en el poder, la toma de posesión de un país como botín de los partidos políticos, produce, como primer fruto, el debilitamiento del sentido, de la noción, del amor de la patria. Y he aquí el caso de Nicaragua. Antes que la intervención yanqui y antes que consentir la legalización y hasta la santificación del asesinato cuando conviene a los altos dignatarios del país y cuando lo ejecutan ellos con sus propias manos vale más dejar de ser. Una patria que afronta no es patria. Y he aquí, no un bando político, sino la Cámara de Comercio de León—León de Nicaragua, claro está, no de España—que se ha dirigido a los organismos similares de su nación y a los de El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica, proponiéndoles la anexión de todo Centro América a Méjico, nación que está realizando la titánica empresa de contener a los Estados Unidos en sus fronteras del Sur, sin permitirles la menor intromisión en la política mejicana. "La misma raza—dice el manifiesto de la Cámara de Comercio de León—, la misma lengua, las mismas costumbres, el mismo peligro

nórdico y las mismas necesidades, tenemos mejicanos y centroamericanos. Méjico será nuestra Prusia que polarice la unidad de Centro América. Sus fraternos brazos nos son salvadores. Méjico se acerca a nosotros; muy pronto sabremos lo que es ser ciudadanos de una república de veintiséis millones de habitantes y dos millones y medio de kilómetros cuadrados. Que esa población y ese territorio tendrían Centro América y Méjico. Seríamos fuertes y seríamos respetados..."

Cierto es que contra esta propuesta se han alzado voces airtadas en las cinco repúblicas centroamericanas. La palabra "independencia" ejerce en las muchedumbres una sugestión sentimental y alucinadora. La retórica política encuentra en este tema los más enardecedores trops y para un tribuno no hay manantial de párrafos honoríficos e imprecaciones redondas, que se le iguale. La antología de frases, sublimes que ha inspirado la palabra independencia sería portentosa. En España podríamos engarzar muchas perlas en ese collar, porque en pocos territorios del mundo se han librado tantas guerras en defensa de la independencia como en nuestra península.

En muchos casos, sin embargo, tras la palabra "independencia" y tras un régimen que se proclama soberano, existe una verdadera dependencia de otro pueblo. Tal es el caso de Nicaragua, como fuera el caso de la España de Carlos IV y de Godoy. Hace diez y ocho años los Estados Unidos compraron por una cantidad ruin—tres millones de dólares—el derecho a tajar en el suelo nicaraguense y a través de su canal, un nuevo canal de paso del Atlántico al Pacífico. No hay independencia compatible con esa hipoteca, como no la hubo para Colombia, que vio amputarse de su confederación, no ya la zona del Canal de Panamá, convertida en tierra yanqui, sino el Estado entero de este nombre, trocado de federal en titularmente independiente.

La hipoteca, que parece abandonada y olvidada, se mantiene con la violencia en el poder. En el pasado Agosto, partió de Managua, en viaje de vacaciones el embajador yanqui Mr. Lane. Iba a ver a Roosevelt, a informarle de que no hay modo de borrar de la conciencia del pueblo nicaraguense la mancha de sangre de Sandino, y de que el pueblo prefiere ver desaparecer su patria en una anexión a Méjico, antes que seguir soportando la confabulación de los bandos políticos que mantienen la violencia en el poder y la arbitrariedad en el gobierno, teniendo por botín los fondos del Estado y de los municipios.

Y ese día, los diarios de Managua, sostenidos por los bandos políticos y singularmente "La Noticia", órgano del partido liberal, publicaron mensajes a este embajador, en que le clamaban con gítonos de mendigos: "¡Decid a Roosevelt que no nos abandone! ¡Estados Unidos tiene un interés perpetuo en Nicaragua...!" Y para mantener esta servidumbre fue preciso asesinar a Sandino y convertir al gobierno de una mascarada de independencia en tiranía abominable.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).



Don Horacio Echevarrieta, que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial, complicado, al parecer, en el alijo de armas, descubiertas recientemente

«MISS EUROPA 1934»

El título de «Miss Europa 1934», disputado por diez y seis bellezas, en la playa de Hansting (Inglaterra), ha sido concedido a la señorita Esther Toivonen, representante de Finlandia. He aquí a «Miss Europa», después de su triunfo, que le permitirá aspirar al título de «Miss Universo»



QUISICOSAS CASA DE SOCORRO

La feria empieza en la Virgen y se acaba en San Mateo. Aquí paz y después gloria y vamos por el brasero.

Dicen de París que los hombres están destinados a desaparecer, y que las mujeres quedarán solas para regir el mundo. Esta es la conclusión a la que ha llegado el doctor Claude Vaudel, después de extensas e intensas investigaciones.

Vaudel explica que la tendencia progresiva existente en cierta clase de plantas y de animales de eliminar el elemento macho, se nota también en la raza humana, pues que las mujeres van haciéndose, tanto en lo físico como en lo mental, cada día más fuertes.

La teoría del doctor Vaudel se basa principalmente en el desarrollo inevitable de los medios artificiales para la reproducción de los seres humanos.

Los augurios del doctor Vaudel son para dentro de ¡siete mil años!

Si tan largo me lo fias me puedo tranquilizar, porque a los siete mil años, vamos, no creo llegar.

Al fin serán guardados los pasos a nivel. Cuarenta y siete muertos, que es cifra bien cruel, justifica de modo que no hay que ponderar, tal medida que aplaude la opinión general.

Camarada "Mejisto", ilustre aragonés que como yo cien veces comentaste tal vez en tu sección festiva, pareja a esta sección los desastres constantes, que eran pena y dolor, de trenes homicidas ¡quién pudiera pensar que ibas tú a ser la víctima obligada y fatal! A tu memoria rindo un recuerdo gentil. (Y ojo tú, chófer mio) con el ferrocarril.)

En muy poco tiempo han ocurrido varios importantes incendios en pueblos de esta provincia.

Ahora que aquí hay buen servicio se nos quema la provincia. Y es que cuando pitos, flautas, y cuando flautas, gañillas.

Luce el sol, mas corre un aire completamente otoñal. Lo que os advierto, mi amigo, por si olvidaste el gabán.

COMISARIA DE POLICIA REGISTRO CIVIL

Se han cursado diligencias al Juzgado municipal, por las siguientes denuncias:

Inés Ceballos Vicente, denuncia a José María Pérez Pablo, por malos tratos de palabra y obra.

—Se da cuenta de las lesiones causadas a Dolores Andrés Rodríguez, por un individuo llamado Manuel.

Nacimientos. — Margarita García Gallego, María del Pilar Martín González, María del Consuelo Romero García, Felipe Casado Rivas, Eugenio Blanco González.
Defunciones. — José María Muñoz, de cuarenta y nueve años; Dionisia González Herrero, de veinticocho.
Matrimonios. — Aniano Benito Hernández con Alejandrina Sánchez Villoria.

Instantánea política

UNA ENTREVISTA MISTERIOSA

La noticia política sensacional del día es la visita que ha hecho al Presidente de la República, el líder de la CEDA don José María Gil Robles. Una hora y media estuvo en el palacio presidencial el jefe de los populistas. Una conversación tan extensa y en medio del fragor de las armas que emergen de las playas, llamó la atención de todos los centros políticos. Las alas de la imaginación rompieron el vuelo, aun cuando el secreto de la charla no trascendiera sino a los íntimos y más reservados amigos. Hasta ahora los periodistas nada han sabido, y será preciso esperar unos días hasta que "El Debate" en sus notas y editoriales diga por cuenta propia algo de política y a través de estas opiniones descubramos el fondo de la trascendental conversación.

Que el Gobierno actual y Gil Robles están en plena discrepancia no es cosa que vayamos a descubrir. Pero si alguna duda quedaba, ahí están las declaraciones del jefe de la CEDA respecto del pleito catalán con motivo de la Ley y reglamento de Cultivos. El Gobierno estima que ha sido solucionado el conflicto mediante el retoque formulario, no sustantivo de aquella Ley, Gil Robles dice que la sentencia del Tribunal de Garantías ha sido incumplida y que para satisfacción de todos—de todos menos de la Generalidad—es preciso restituir las cosas al estado de libertad total decretada por el fallo del Tribunal.

Pero el Gobierno se empeña en presentarse a las Cortes y presidir o al menos soportar el duro debate político. Sinceramente dudamos de la realización de este propósito. Es casi seguro que la crisis se planteará inmediatamente, sin esperar a que el Gobierno sea derrotado moralmente en la Cámara, y la situación política, su solución, sea más complicada, a pesar de que ya lo es mucho.

Por otra parte la visita de Gil Robles al Presidente de la República es un signo de buena relación entre el primer magistrado de la nación y el partido que acarulla Gil Robles, y disipa una serie de rumores sobre supuestas actitudes que no es discreto escribir aquí.

La conferencia es, quiérase o no, trascendental en nuestra política y sus resultados serán conocidos dentro de pocos días.

ALVAREZ DE LEON

Sociedad de patronos del ramo de construcción y similares

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará por esta Sociedad Junta general extraordinaria para conocer de la intervención del Jurado Mixto de Industrias de la Construcción en los asuntos derivados de la aprobación de Bases de trabajo para el ramo.

Dada la gran importancia del orden del día, es indispensable la asistencia a referida asamblea de la totalidad de afiliados, rogando a los que no hayan recibido citación personal, se den por enterados por la presente nota.

Salamanca 20 de Septiembre de 1934. — El presidente, Melchor Marcos; el secretario, Antonio H. Machado.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Nota oficiosa

"A todos los Comités y simpatizantes salmantinos:

El próximo día 29 llegará a esta hospitalaria capital, el que fue fundador del Partido Progresista y hoy ilustre jefe del Estado, a quien todos hemos de rendirle el más sincero homenaje a su llegada a esta inmortal Salamanca. Con este fin hemos tomado el acuerdo de hacer este llamamiento a todos los Comités y simpatizantes desde las columnas de este diario, en nombre de nuestro gran amigo y jefe del Partido Republicano Progresista Salmantino, don Julio de Ramón Laca.—La Comisión".

Premio Lorenzo Niño

Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca, que al finalizar el presente curso académico tengan terminados sus estudios y no hayan hecho el depósito para obtener el Título de Maestro de Primera enseñanza, pueden solicitar hasta el 15 de Octubre próximo, sin gastos, del señor presidente del Patronato, Tostado, 7, la concesión de este "Premio", que consiste en abonar los gastos del expresado título, acompañando hoja de estudios y demás justificantes que estimen convenientes, en particular de buena conducta y necesidad económica.

Salamanca, 19 Septiembre 1934. El presidente del Patronato, Lorenzo Niño.

Nota: Vacante el puesto de alumno de esta Escuela Normal el Patronato, se advierte a los señores alumnos oficiales de la misma, el derecho que tienen a elegirlo para el próximo curso en la primera quincena de Octubre.

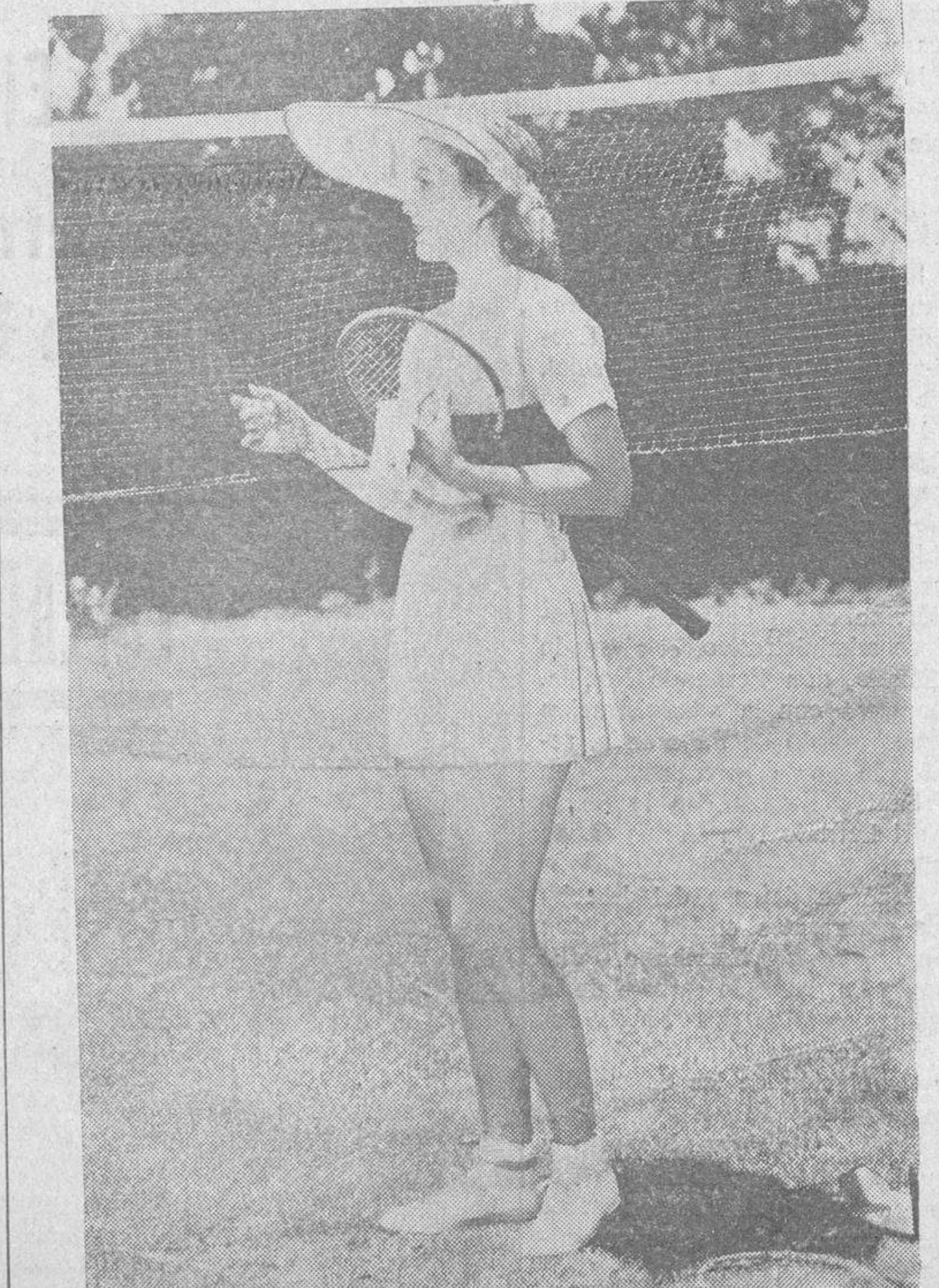
Cursillo de Avicultura, Cunicultura y curtido de pieles

La Dirección general de Ganadería nos entrega la siguiente nota: "Continuando el desarrollo del plan de enseñanza de industrias pecuarias para campesinos y aficionados a la ganadería, esta Dirección ha dispuesto la celebración de uno más de avicultura y cunicultura, ampliado con el curtido y preparación de pieles, a celebrar en el mes de Octubre próximo.

Para tomar parte en el cursillo, cuyas enseñanzas prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitas, se admitirán hasta cien aspirantes, por orden de presentación de instancias, debiendo dirigirse éstas, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Director general, Sección de Labor Social, antes del día 25 del corriente mes.

La inauguración tendrá lugar el día 4 de Octubre, y serán convocados especialmente los dieciséis becarios de la lista de favorecidos a primeros de año, números del veinte al treinta y cinco, ambos inclusive.

Lea usted EL ADELANTO



Cecilia Parker, joven artista a quien se dió hace poco el codiciado papel de hermana de Greta Garbo en la película que ésta filma actualmente para la Metro-Goldwyn-Mayer

EL SR. MARTINEZ BARRIO ACONSEJA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA

El problema político ha quedado relegado a segundo término, según dice el Jefe del Gobierno

El ministro de la Gobernación habla del movimiento revolucionario que se intenta a vueltas con la crisis

El señor Martínez Barrio la cree inevitable y aconsejará un Gobierno de concentración republicana con disolución de Cortes en momento oportuno

Los temores y los peligros que entraña la próxima crisis del Gabinete Samper

Madrid.—"La Voz" publica la siguiente conversación con don Diego Martínez Barrio. —¿Cómo cree usted que se resolverá la próxima crisis? —Cuál será su solución, yo no puedo decirlo a usted, pero sí decirle lo que yo aconsejaré si se me interroga. Creo que lo conveniente en las actuales circunstancias políticas sería la formación de un Gobierno de concentración republicana, que disolviera las Cortes en el momento oportuno. Si mi consejo no se atiende, es posible que se intente la formación de un Gabinete similar al actual. —¿Y cuál será la posición de usted si el Gobierno se hace con un ensanchamiento de su base hacia la derecha? —No puedo contestar a su pregunta, porque nunca hago vaticinios sobre cosa que no admito ni en hipótesis. Para que se intentara ir a un Gobierno con más amplia base derechista, sería preciso que todos estuviéramos locos y que hubiéramos perdido la cabeza. En la gobernación del país no pueden tener entrada quienes no se presentaran en las elecciones con marcado carácter republicano. Esto es tan importante, que mientras no se resuelva, cualquier solución sobre esta base, será un absurdo. —¿Y si la crisis se resolviera no sólo con ensanchamiento de la base hacia la derecha, sino encargando de formar Gobierno al propio Gil Robles? —Para eso, querido amigo, no haría falta perder la cabeza, sino la supercabeza. Coincido—agrega el señor Martínez Barrio—con el señor Guerra del Río, en que la CEDA no debe gobernar directamente, pero... —Ya ha leído usted la aclaración de que tampoco indirectamente... —A eso voy. No coincido con su opinión de que tampoco indirectamente, porque la realidad se ha encargado de demostrar lo contrario. Ya verá usted cómo de no aceptar el Consejo de los que recomendamos la concentración republicana, vendrá un Gobierno similar al actual. —¿Usted no admite la posibilidad de que continúe el actual Gabinete? —Para mí no hay la menor duda de que la crisis se planteará el día de la apertura de las Cortes. Es una crisis total que no hay quien la evite. No se me oculta la grave situación, no sólo política, que se planteará incluso para aquellos más interesados en provocarla, pero no tendrán más remedio. —En su fiero interno los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Lerroux, no quieren la crisis y desearían evitarla. De don Melquiades Álvarez no hay qué hablar. Don Melquiades la quiere siempre, pero saben que es imposible. Las derechas no quieren eludir su pregunta acerca de cuál ha sido el aprovechamiento del voto de confianza que dieron al Gobierno para resolver el problema vascongado. Por ahí vendrá la brecha que producirá la crisis. Todos los diputados irán ese día a la Cámara con el ánimo proclive a la serenidad; pero en segunda instancia ese ambiente de expectación propio de las grandes jornadas. Transcurrirá la primera hora u hora y media de sesión en calma; pero cualquier cosa, una interrupción de un diputado, quien sabe el qué, provocará la tempestad. La situación actual es muy parecida a la que había ahora hace exactamente un año. A aquella mayoría de la Cámara no le convenía una disolución de Cortes. Seguramente como luego ocurrió, se sabía que la asistencia a una nueva lucha electoral la perjudicaría, y se especuló con esto, pero no hubo manera de evitarlo. Se aplastó al Gobierno Lerroux en cuanto llegó al Parlamento y ocurrió tal porque quien empujaba tras los opositores era la masa, que es lo que no se puede contener con facilidad. Ocurrirá ahora exactamente igual. Con pro-

vocar la crisis, las derechas saben que se exponen a su resquebrajamiento, pero no pueden eludirlo. Otros empujan desde fuera y no tienen más remedio que actuar en consecuencia. Y sin que nadie lo evite, la crisis vendrá. Si viniera un Gobierno similar al actual, la cosa podría variar algo, y las derechas lograrían sujetar un poco a su masa de partidarios. Una vez formado un Gabinete similar, otro cadáver que se arrastraría unos cuantos días, la CEDA conseguiría librarse momentáneamente de los peligros que para ella supone una disolución. Podría replicar a los requerimientos de los suyos diciéndoles que

DICE EL SEÑOR HIDALGO

El ministro de la Guerra habla del nombramiento del general Fanjul para la Dirección del Consorcio de industrias militares y de la propiedad del Palacio de Buenavista

POR QUE HE NOMBRADO AL GENERAL FANJUL.—LA PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. El ministro de la Guerra recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, haciéndoles las siguientes manifestaciones: Las causas principales del nombramiento del general Fanjul fueron, además de su celo, inteligencia y lealtad y carácter ejecutivo, que el ministro de la Guerra al buscar antecedentes de venta de armas por nuestras fábricas militares, se encontró con que el general Fanjul había sido director de industrias militares, antes de constituirse el Consorcio, intervino en este expediente de venta de armas, y con su informe y voto evitó que se realizasen unas ventas que no se acomodaban a las obligaciones que nos imponen los convenios internacionales, que en resumen se refieren a prohibir la venta de toda clase de armas de guerra, que no sean a un Gobierno de un Estado y en todo caso a personas o entidades que no estén expresamente autorizadas por el Gobierno del Estado para donde se consignen las armas y siempre con una especial y directa intervención de nuestro representante. Esos datos me fueron suficientes para comprender que debía ser el general Fanjul el que me informara de este asunto, ya que a sus extraordinarias cualidades de militar, unía el estar perfectamente documentado en la materia. Uno de los periodistas preguntó al señor Hidalgo si estaba ultimado el presupuesto de Guerra y si se habían hecho en el mismo algunas reducciones. El ministro contestó que, en efecto, el presupuesto está ya terminado, y en el mismo se han hecho considerables reducciones, entre ellas por lo que se refiere a la organización del personal, se suprimen bastantes jefes y oficiales en las inspecciones del Ejército. Desde luego, desaparecen las secciones de caballería adscritas a las mismas. También se ha cometido en dicho presupuesto la reducción de un 10 a un 20 por 100 del personal burocrático de todo el Ejército. Con estas supresiones pretendo que tanto las unidades armadas como los organismos administrativos, rindan una labor eficaz en armonía con su costo. Después, el señor Hidalgo, contestando a una información de un periódico de la noche, dijo: —El periódico "La Voz" dice en su información municipal si se ha justificado que el antiguo palacio de Buenavista es de la propiedad del Municipio, y añade que el ministro no tuvo tiempo de leer el artículo donde aquello se decía y por eso se atrevió, durante la campaña, a hablar del derribo de un edificio que no pertenece al ramo de Guerra y que era propiedad del Ayuntamiento y añade que en el

Madrid y que acredita la propiedad del edificio del Ministerio de la Guerra, tiene el mismo valor que si un descendiente de Boadil el Chico, exhibiera la escritura o documento de que era propiedad de sus antepasados el palacio de la Alhambra de Granada. El ministro de la Guerra se permite recordar al señor redactor de "La Voz" que escribió aquel artículo, que vivimos bajo el imperio del Código civil y de la Ley Hipotecaria y que el legítimo título que tiene valor de dominio absoluto, es la inscripción en el registro de la Propiedad, y por lo tanto que a los buscadores de documentos que acreditan la propiedad del Ministerio de la Guerra a favor del Ayuntamiento, les conviene conocer que según consta en las inscripciones verificadas en el Registro de la Propiedad de Madrid en 20 de Junio de 1884, al folio 145 del año 1.044, número 6.185, el edificio llamado Palacio de Buenavista, con los terrenos y dependencias anejas, está inscrito a favor del ramo de Guerra. De manera que el edificio pertenece al ramo de Guerra y éste tiene inscrito su dominio en el Registro de la propiedad hace precisamente cincuenta años, veinte más de los que son necesarios, según la Ley, para adquirir el dominio por mera posesión sin justo título ni buena fe. Y por si esto fuera poco, el Ayuntamiento de Madrid, en el año 28, adquirió, mediante el precio de 33 pesetas 85 céntimos el pie cuadrado, los cuatro mil cuatrocientos treinta pies cuadrados que fueron necesarios para el ensanche de la Plaza de la Cibeles. No sólo, pues, el título de dominio es justo, sino que el Ayuntamiento de Madrid lo tiene así reconocido. Tiene, pues, la palabra el señor cronista de "La Voz", para comentar con la Legislación en la mano cuanto deba decir.

Y no admito ni la hipótesis de que se pueda entregar el Poder a las derechas. archivo del municipio de la villa se ha encontrado la escritura de compra del que fué palacio de la duquesa de Alba. El señor Hidalgo añadió: Hablar de que ha aparecido el título jurídico que tiene el Ayuntamiento de

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El proceso del movimiento revolucionario que se intenta.

Ha sido multado en 5.000 pesetas, el diario madrileño «El Liberal». Madrid.—Hemos visitado al ministro de la Gobernación, para solicitar de él una impresión sobre el estado de inquietud que han producido en el país los últimos descubrimientos de armas y explosivos. —Es indudable—nos dijo el señor Salazar Alonso—que estamos ante la preparación de un movimiento revolucionario contra el Poder público. El alijo de armas en Asturias, los hallazgos de explosivos y municiones en la Casa del Pueblo, las apresadas esta mañana en el "stadium" de la Ciudad Universitaria, y el descubrimiento, finalmente, de un laboratorio de explosivos en el domicilio del ex diputado socialista señor Morón, indican, sin que haya lugar a duda, la preparación de un movimiento revolucionario contra el Estado. Si recordamos las medidas adoptadas por mí anteriormente, las clausuras de centros, realizada alguna de ellas a fines de curso y otras medidas que pudieran parecer inconexas, veríamos que obedecían a un propósito de defensa contra los manejos revolucionarios que conocía el Gobierno. Sin embargo, cuando en dos intervenciones parlamentarias un ministro se dirige a los diputados socialistas diciéndoles: —"Vais a llevar al país a una revolución"—, ellos lo negaban. Pero al propio tiempo que la acción revolucionaria, operamos paralelamente nuestra acción contrarrevolucionaria. En la preparación del movimiento se observa una novedad para España que no había apreciado en preparativos anteriores, y así vemos cómo junto a la técnica revolucionaria, aparece la técnica usada por los "gangster" de los Estados Unidos. El Gobierno, ante esta situación, está dispuesto a defender el Estado, y para ello ha adoptado todas las medidas y establecido una vigilancia rigurosa, y se impondrán las sanciones necesarias utilizando todos los resortes que nos ofrece la Ley. Requerimos la confianza del país que puede estar seguro de que el Gobierno dedica todo su esfuerzo a hacer fracasar el movimiento. Creo—siguió diciendo—que en estas circunstancias hay que colocarse al lado del Estado o frente al Estado. Estoy decidido a pro-

EN CADIZ

Continúa la huelga general bajo la amenaza de que los patronos despedirán a los que no se reintegren al trabajo

Cádiz.—A las once de la mañana, arrojaron en el establecimiento de tejidos "La Innovación", sito en la calle Eduardo Dato, una botella de líquido inflamable que prendió en el mostrador, siendo apagado rápidamente. También arrojaron una botella de líquido inflamable en un establecimiento de tejidos de los señores Gallardo y Alba. En un establecimiento denominado "El Candil", sito en la calle de Enrique Marina, fué arrojado otro frasco que alcanzó a una mujer, que resultó con ligeras lesiones. LLEGADA DE TURISTAS. Cádiz.—En el muelle atracó esta mañana el vapor belga "Lopoldville", conduciendo 500 turistas, procedentes de Amberes, que cruzaron las calles en curiosas caravanas, por no circular los vehículos con motivo de la huelga. También ha llegado el trasatlántico inglés "Montrose", conduciendo 30 turistas. La mayoría de estos turistas marcharon en tren especial a Sevilla y en autobuses especiales que habían venido a recogerlos desde aquella capital.

ACTOS DE SABOTAJE

Cádiz.—En el Mercado de la Libertad, los huelguistas volcaron un carro de basura y arrojaron otro por la muralla al agua. Otro tanto hicieron con dos "picolos" de basura, arrojándolos al mar. Los guardias de Asalto dieron una carga en la Plaza de la República.

DOS BUQUES NO PUEDEN EFECTUAR LAS OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA

Cádiz.—Al puerto han llegado dos buques que no han podido efectuar las operaciones de carga y descarga, a causa de la huelga. La policía ha detenido a Manuel Fernández, Bautista Puente, Manuel López García y a Emilio San Vicente, los últimos, secretario de transportes y vocal panadero, respectivamente.

SE AUTORIZA A LOS PATRONOS A QUE TOMEN PERSONAL NUEVO

Cádiz.—La Asociación Patronal

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Había un plan revolucionario de asalto al Poder en estos momentos el Gobierno se preocupa del mantenimiento del orden, habiendo quedado relegado a segundo término el problema político.

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las ocho de la noche y les hizo las siguientes manifestaciones: —Ya tendrán ustedes noticias del último hallazgo. Un laboratorio químico y una gran cantidad de paquetes de dinamita en el domicilio del ex diputado socialista señor Morón, situado en la Ciudad Lineal. Hemos extremado y continuaremos extremando la vigilancia y las investigaciones. —¿Ha recibido usted a visita del Fiscal de la República? —Sí. Me ha dado cuenta de todas estas cosas. —Se dice—objetó un periodista—que al detenido que pertenece a la F. U. E., se le han ocupado documentos de mucho interés. —En efecto; había un plan revolucionario de asalto al poder público y se le han encontrado unas cosas de ser estimadas, y otras fantásticas y grotescas. Ni que decir tiene que el Gobierno está preocupado por garantizar el orden público, y cree lo podrá conseguir haciendo abortar la posibilidad de este movimiento revolucionario, preparado con todo género de pesarecos. Todo esto, por lo tanto, es lo más grave en estos instantes, y quedan relegados a segundo término las preocupaciones de orden político que pudieran derivarse del sumario que se instruye por mucho que preocupen. Es decir: el perfil del día es ese. El Gobierno se encuentra en la imperiosa necesidad de tener que defender a la nación y quiere llevar esa seguridad al país. —El Fiscal—continuó diciendo el señor Samper—me ha dado cuenta de todas estas cosas. Este registro

de la Industria de Navegación ha acordado anular las listas de personal el mañana, a primera hora, no se presentan los obreros al trabajo. El Delegado de Trabajo, en vista de la ilegalidad de la huelga, declaró nulas las bases de trabajo y autorizará a los patronos para que tomen personal nuevo. La intendencia militar tiene fabricado más pan del que se necesita para abastecer la población. Esta noche las clases patronales desembarcarán personalmente una pareja de barcos de pesca.

El pleito vasco DETENCIONES POR DESORDEN PUBLICO

Bilbao.—La Guardia civil del puesto de Munguía, a requerimientos del juez de Guernica, ha detenido a siete vecinos del pueblo de Gatica, por desórdenes públicos con motivo de los incidentes promovidos al constituirse la gestora municipal de dicho pueblo con ocasión del pleito de los Municipios. Los siete vecinos han quedado a disposición del citado juez.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador ha dicho a los periodistas que esta mañana se han nombrado dos gestores para el Ayuntamiento de Bilbao en representación de la Escuela de Comercio, que son los profesores señores Arriero y Gómez. Añadió el gobernador, que actúa un interventor judicial en la administración de los periódicos "Euzkadi" y "La Tarde", para cobrar todas las multas que a dichos periódicos les han sido impuestas con motivo de la campaña realizada. Estas multas ascienden a un total de 46.500 pesetas. Terminó diciendo que a pesar de las dificultades con que se tropieza por las habildades y astucias que se llevan a cabo en la administración de estos periódicos, se han empezado a cobrar dichas multas y se seguirán cobrando totalmente. Lea usted EL ADELANTO

Dice el ministro de Agricultura El decreto sobre Comunidades de campesinos será firmado hoy, y el ministro prepara otro sobre bienes comunales

Madrid.—Esta tarde, a última hora, un redactor de "Heraldo" ha sostenido una breve conversación con el ministro de Agricultura. He aquí el diálogo: —¿Cuándo aparecerá en la "Gaceta" el decreto sobre comunidades de campesinos?—le ha preguntado nuestro compañero. —Pasado mañana. Espero que en el Consejo de mañana será firmado por el Presidente de la República. —¿Es cierto que prepara usted un decreto o ley sobre bienes comunales? —Exacto. Lo llevaré al Consejo de mañana. Se trata del cumplimiento de la base 20 de la Ley de Reforma Agraria. Por este decreto se facultará a los Ayuntamientos para ejercitar su derecho sobre los bienes de que hayan sido desposeídos; además de esto preparo algún decreto más. —¿Sobre? —Uno sobre reforma de la Reforma Agraria, que me proponga llevar a las Cortes en los primeros días de Octubre. Es, a mi juicio, necesario y conveniente. —¿Y otro? —Sobre la implantación o creación de un crédito agrícola para los viticultores. Se trata de facilitar a los cosecheros de uva que lo necesitan unos préstamos. Para ello, la semana que viene irán a las regiones productoras de uva unas delegaciones, que estarán encargadas de facilitar estos préstamos. Nuestro compañero hizo saber al señor Del Río los rumores que circulan sobre su posible designación para la Presidencia del Consejo, caso de que el Gobierno fuese derrotado en las Cortes. El ministro contestó así a las palabras de nuestro compañero: —Eso son, efectivamente, rumores. Nada más. Yo no soy "presidenciable". —Pero, ¿y si llegara el momento? —Ah... pero son, créalo, rumores sin fundamento.

Fausto Barajas, trasladado a Madrid

Madrid.—Esta mañana, en vista de que Fausto Barajas, el hijo mayor de Soteras y don Celestino Martín, estaban algo mejorados, dentro de la gravedad, con todo género de precauciones, fueron trasladados a Madrid en una ambulancia sanitaria. El viaje se ha hecho a velocidad moderada, para evitar toda molestia a los heridos. Fausto y sus compañeros han quedado instalados en el equipo quirúrgico, donde ha sido sometido el popular torero a una operación. —Ah... pero son, créalo, rumores sin fundamento.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El señor Alba dice que se cumplirá la Constitución, reanudando las Cortes sus sesiones el día 1 de Octubre

Le parece acertado que la crisis se produzca en el Parlamento. Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid don Santiago Alba. Por la tarde acudió, desde primera hora al Congreso y recorrió todo el edificio, visitando las obras que para iluminación, calefacción y ventilación se están realizando en el Palacio de las Cortes. El señor Alba, a quien visitamos, nos manifestó que había encontrado las obras tan adelantadas, que no perturbarán en ningún caso, la apertura del Parlamento en la fecha constitucional. Agregó que le habían extrañado mucho los rumores circulares de que por no estar terminados los trabajos en prime-

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 696,9. Sombra, 19,0. Mínima, 6,0. Seco, 18,0. Húmedo, 11,8. Viento, NE.-fuera, 1. Oleo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA-MARANA

El Jefe del Gobierno, en Valencia



El Jefe del Gobierno, con los periodistas madrileños que le acompañaron en su viaje a Valencia, y a quienes el señor Samper obsequió con una paella en el Club Náutico

El Ministro de Marina, en Cartagena



El ministro de Marina, señor Rocha, a su llegada a Cartagena, a cuya ciudad marchó para hacer entrega a las autoridades locales del proyecto de riegos de aquella capital, aprobado por el Gobierno

Actualidad extranjera

El acuerdo entre Francia e Italia

La profecía de Mussolini, de que el año 1935 sería el año crucial de la Italia fascista y de Europa, está a punto de realizarse. Dentro de pocas semanas el ministro de Estado de Francia visitará al Duce para convenir los últimos detalles de los nuevos acuerdos franco-italianos destinados a modificar radicalmente la situación de Europa.

Se comprende muy bien que los energúmenos alemanes, los que ven alejarse la posibilidad de un nuevo conflicto bélico que les permitiría sustraerse a las consecuencias de su anterior derrota, estén muy enojados con Italia en la que habrían creído encontrar un "brillante segundo" según la fórmula alemana, teniendo en cambio que reconocer que Italia demostró mayor comprensión para la situación de Alemania, pero no cree sin embargo que ésta sea motivo suficiente para un nuevo conflicto.

Francia por su parte ha reconocido finalmente que de todas las potencias europeas, la más afín, con la que la unen los mayores intereses, es Italia, y por lo tanto, abandonando la absurda hostilidad programática de los hombres enredados en pretendidas teorías universales y absurdas, se disponen a reconocer y a sacar las consecuencias del consolidamiento de la Italia fascista cuya importancia demográfica, económica política y militar ha crecido enormemente bajo el gobierno de Mussolini.

El acuerdo entre Francia e Italia constituirá una positiva garantía para la paz de Europa, y bien vale para Francia el sacrificio de algunas concesiones y la renuncia a alimentar las exageradas ambiciones panserbas que tantos lutos ha costado ya y más aún amenazan con costar a Europa.

B. SANDRI

DE AVILA

Lesionado. En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Tomás Conde, de heridas en el ojo derecho, que se ocasionó al introducirse una partícula de hierro, y Policarpo Pellegrin, que se produjo heridas en la cabeza al caerse de la caballería que montaba.

DEHESA

Incendio. En el término de Burgohondo se produjo un incendio en una castaña propiedad de Basilio Pérez, que quedó destruida. Parece que el fuego ha sido intencionado.

Extinción de epidemia. Se ha declarado extinguida la epidemia de rabia del pueblo de Villanueva del Campillo.

Viajeros. Han salido, para San Sebastián, los médicos don Jesús Galán y don Luis Martín López.

—Ha regresado el juez de Instrucción, señor Fernández Miranda.

J. MARTIN

REGALO AL PUBLICO DE 2.000 PESETAS MEDIANTE SORTEO

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA GRAN CORRIDA CONCURSO

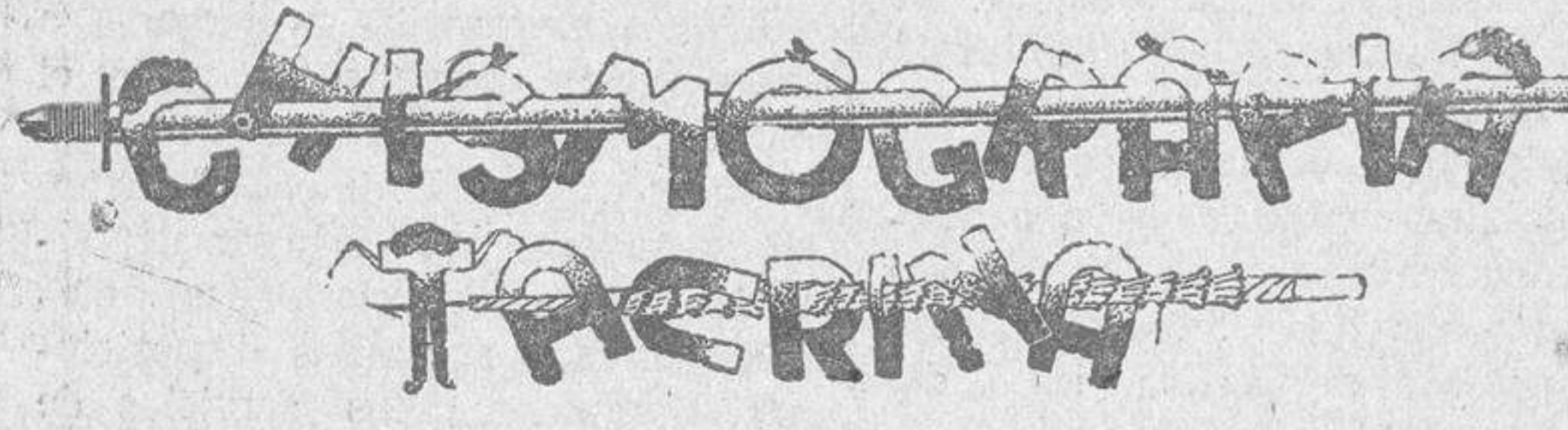
AVISO

La nueva Empresa pone en conocimiento de los señores Abonados a las corridas de Feria que el día 19 del corriente pueden retirar sus localidades para la CORRIDA del día 21, de tres a siete de la tarde, y el día 20, de diez a una y de tres a seis, se despacharán

sin aumento alguno de precio las localidades sobrantes para referida CORRIDA Los espectadores que prefieran votar después de terminar la corrida, pueden hacerlo hasta las ocho de la noche, en el despacho de la Empresa

Despacho oficial de la Empresa: PLAZA DE LOS BANDOS (frente al Garage Moneo)

Un precioso objeto de arte para el ganadero



El gran éxito de Antonio Pérez-Taberner

El pleito taurino había alejado de la Plaza de Madrid a las ganaderías asociadas. El público madrileño ha sido testigo y paciente espectador de una serie de corridas en las que fuera de dos o tres vacadas, las demás no merecían la pena.

La corrida es un éxito. Los toros salamanquinos triunfan y son la base de la brillante jornada. Toda la prensa madrileña elogia grandemente la corrida del señor Pérez-Taberner. Su éxito ha repercutido en la Unión de Criadores de Toros de Lidia y en el público, porque solo en la Unión puede estar la garantía eficaz de la pureza de las castas y del toro.

He aquí lo que han escrito ambos colegas en elogio merecido de los toros de don Antonio.

Dice Corrochano:

Y puestos a premiar y a reconocer méritos, empecemos por don Antonio Pérez Taberner, que mandó una brava corrida de toros, con los que había que estar bien. Pocas veces salen tantos toros bravos en una corrida, pero, al mismo tiempo, de una nobleza que daban tranquilidad. Ya se sabe que la bravura es peligrosa, y la bravura es molesta para el torero, porque hay que tener mucho cuidado con el toro bravo; pero la bravura de estos toros de don Antonio estaba tan medida, era tan justa y torera, que daba gozo el toro y no daba preocupación. Solamente hubo un toro, el tercero, que tuviera mal estilo. El primero, que salió poco bravo, se creció luego en los caballos, para volver a distraerse en el último toro, sin doblar, pero sin peligro. El segundo fué muy bravo y muy alegre. Tan bravo, que remató en un burfadero tras un capote, y a poco más se mata el toro. Salió el toro del golpe conmovido, cayéndose, sin poder hacer pie. Pero repuesto, siguió la brava pelea. El cuarto fué completo; hizo en los caballos una pelea durísima, metiendo los riñones cuando le metían el palo; fijándose en los cuar-

nero... Aún se enfrenta el castaño con otros dos caballos. Otros dos momentos de sin par belleza. Más bravo cada vez el bicho, cada vez con más fuerza, con más codicia... ¡Gran pelea ha hecho! En el graderío salta de boca en boca esa frase de "¡Vaya un toro bravo!". Y también esta otra: "¡A ver, un torero!"

¿Para qué más? Pepe Romeo sigue describiendo la bravura de los demás toros, como Corrochano.

El éxito de don Antonio Pérez nos llena de satisfacción y de alegría.

¡Ahí va mi mano, excelente y notable ganadero!

La trágica muerte de "Juan Gallardo".

Cuando anteanoche regresé de Valladolid, me enteré en la redac-

ción de la horrible muerte del gran periodista y crítico taurino de "Heraldo de Aragón", don Fernando Soteras.

Sin tiempo para otra cosa, agregamos a la información telefónica una nota de la redacción. ¡Pobre "Juan Gallardo"!

Fernando Soteras a quien conocí en mis viajes a Zaragoza, excelente camarada y cordial compañero, era un periodista ágil, enterado del oficio, popular en Zaragoza y conocidísimo en España, por donde pasó triunfalmente, lleno de prestigio, su firma taurina de "Juan Gallardo".

"Juan Gallardo" sustituyó a un revisor de gran popularidad y prestigio, fina y aguda pluma, "Juan Palomo", que era uno de los cronistas que parecían insustituibles. A los pocos meses Fernando Soteras logró la estimación de los lectores y llenar el vacío que dejó "Juan Palomo". Soteras tenía talento y era periodista de verdad.

Cuando, en el plan de periodista dejaba la pluma taurina, Soteras, con el pseudónimo de "Mefisto", escribía a diario una sección festiva "Coplas" y otra de comentarios del día, "Altavoz", en verso la primera, y en prosa y verso la segunda que eran leídas con avidez y con regusto por los lectores del "Heraldo".

Fue un hombre activo, trabajador, simpático y bueno. Un periodista notable y un crítico taurino popular. Su trágica muerte, ocurrida en un paso a nivel cerca de El Escorial, nos ha causado profundo dolor.

A la redacción del querido colega "Heraldo de Aragón" y a los familiares del pobre Soteras, mi más sentido pésame, y la seguridad del recuerdo inolvidable al infortunado amigo y compañero.

EL TIMBALERO

Se acabaron los abusos. Ampliaciones gratuitas. Comprando donde Cupones Estudios Goya

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el ENCAUSTICO ALIRON

Comentarios deportivos LA GRAN CARRERA CICLISTA I VUELTA A CASTILLA

Escuriel, gana destacado, seguid de Cardona y Esquerria. Lisardo Acosta, el Octavo de la Clasificación General

Con un éxito apoteósico se recibió en Valladolid a los corredores de la I Vuelta a Castilla. Una imponente entrada, que ocupaba toda la calzada de la Avenida de la República, cuajados los dos amplios paseos y los balcones de público, que aclamaba la llegada de los corredores, fué el final, de verdadera apoteosis, con que ha terminado la más grande carrera ciclista que se ha organizado en Castilla.

Cuarenta y dos corredores salieron de Valladolid, entre primeras, segundas, terceras y cuartas categorías. Veintidós han regresado, quedando en ruta o en las metas de llegada, veinte corredores, con sus lesiones rotas y esperando una revancha.

Aún queda en nuestra retina la polícroma de los corredores, sus rítmicos movimientos, la grandiosidad de los paisajes, la interrogación de las largas carreteras en las amplias llanuras; todo ello vivirá en nuestro recuerdo, como una cosa de las más gratas de recordar.

La exquisita amabilidad de los organizadores de la grandiosa Vuelta a Castilla, la cordialidad de Calabia, de Marcos, de Asensio, de Tena, González, Casado y los demás del Ciclo Excursionista, ha hecho de este modesto cronista un verdadero entusiasta de futuras ediciones, que se irán corrigiendo y aumentando en lo sucesivo y para las cuales deseamos ser participes, con el entusiasmo y la modestia que hemos sido en la última.

Nuestros ciclistas Una nota a destacar, se inscribieron por Salamanca cuatro corredores: Casas, Núñez, Isidro y Lisardo Acosta. Casas y Núñez en la primera etapa rompieron la máquina en dos momentos en que marchaban en el pelotón de cabeza.

Isidro, admirablemente colocado entre los primeros, tuvo la desgracia de pinchar cerca de Zamora. Llegó a Salamanca en el grupo de los 24 segundos que entraron en el pelotón después de Escuriel, y una caída estúpida a cinco metros de la meta lo deja eliminado.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Taberner, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano